

SUNAT
MARITIMA DEL CALLAO
R.O. : 118 300800/2015-000258
FECHA : 2015-12-23
HORA : 16:03 h (0)



SUNAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL DE OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO IAMC.

VISTO, el Expediente N° 118-0114-2015-00069628-6 de fecha 28.09.2015 presentado por el MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES – MIMP, identificado con R.U.C. N° 20336951527, representado por la señora MARÍA ISABEL JHONG GUERRERO, en el cargo de Directora de la Oficina General de Administración, identificada con DNI N° 08174409, señalando domicilio en Jr. Camana N° 616 – Cercado de Lima, mediante el cual solicita adjudicación de mercancías, proceso que se tramita de **conformidad con los artículos 180° y 184° del Decreto Legislativo N° 1053 – Ley General de Aduanas.**

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 180° y 184° de la Ley General de Aduanas, aprobada por el Decreto Legislativo N° 1053, expresa que **las mercancías en situación de abandono legal, abandono voluntario y las que hayan sido objeto de comiso serán rematadas, adjudicadas, destruidas o entregadas al sector competente, de conformidad con lo previsto en el Reglamento;** Asimismo, expresa si la naturaleza o estado de conservación de las mercancías lo amerita, la Administración Aduanera podrá disponer de las mercancías en abandono legal, abandono voluntario, incautadas y las que hayan sido objeto de comiso que se encuentren con proceso administrativo o judicial en trámite..., y **“La SUNAT, de oficio o a pedido de parte, podrá adjudicar mercancías en situación de abandono legal, abandono voluntario o comiso conforme a lo previsto en el Reglamento”.**

Que, el primer párrafo del artículo 239° del Reglamento de la Ley General de Aduanas, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2009-EF, expresa que **las entidades del Estado, podrán ser beneficiadas con la adjudicación de mercancías que contribuyan al cumplimiento de sus fines, así como a la mejora en su equipamiento o infraestructura.**

Que, habiéndose cumplido con los requerimientos de la **Norma N° 07-2013-SUNAT/4G0000 que regula el Procedimiento de Adjudicación de Mercancías**, aprobada mediante la Resolución de Intendencia N° 25-2013-SUNAT/4G0000 publicada en el diario Oficial “El Peruano” el día 03 de marzo del presente año, la misma que contempla una Comisión de Supervisión, y estando designada sus integrantes mediante la **Resolución de Intendencia N° 30-2013/SUNAT/4G0000**, encargada de recomendar las acciones a seguir en base a la propuesta de adjudicación efectuada por el Área Responsable.

Que, el Área Responsable, a través del personal especialista del Área de Disposición de Mercancías ha efectuado la verificación de las mercancías y opinado por su adjudicación, conforme se detalla en los Informes N° 15, 23, 126, 137, 251, 269, 285, 295, 308, 345, 353, 375, 416, 460, 467, 490, 526, 528, 560, 607, 748-2015-



SUNAT
 MARITIMA DEL CALLAO
 R.O. : 118 3D0800/2015-000258
 FECHA : 2015-12-23
 HORA : 16:03 h (1)

SUNAT-3D0800, N° 56, 154, 270, 333, 430, 505, 515, 526, 584, 642, 707, 758, 759, 760, 823, 864, 878, 882, 1018, 1035, 1061, 1071, 1135-2015-SUNAT-804010, propuesta evaluada por la referida Comisión de Supervisión, a través del Memorándum Electrónico N° 229-2015-3D0800 de fecha 11.12.2015, y anotada por parte de la Comisión en la que recomienda la atención de la propuesta de adjudicación realizada, disponiéndose se proceda a emitir el acto administrativo respectivo.

Que, los literales b) y c), numeral 2, literal F de la Sección VII de la norma en mención, expresa que para la entrega de ropa usada adjudicada, proveniente de abandono legal o comiso administrativo, esta debe efectuarse una vez recibida la Declaración Jurada de Ejecución de Fumigación o Desinsectación (ANEXO 4), suscrita por el solicitante y en la cual expresa el compromiso de ejecutar la fumigación o desinsectación; asimismo, el Área Responsable gestiona la comunicación a la Dirección General de Saneamiento Ambiental, remitiendo copia de la mencionada declaración para las acciones que le corresponda adoptar.

Que, el inciso f) del artículo 637° de la Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT, Reglamento de Organización y Funciones – ROF. de la SUNAT, vigente a partir del 12.05.2014, establece que son funciones de la Oficina de Soporte Administrativo entre otras "...Realizar las acciones vinculadas a la custodia de los bienes ingresados a los almacenes a su cargo por encontrarse en situación de abandono, incautación, comiso, embargo u otro, hasta su entrega por efecto de su disposición o devolución de acuerdo a la normatividad aplicable, así como las de control y supervisión de la mercancía en dicha situación que se encuentran en almacenes de terceros y que haya sido puesta a su disposición por las áreas operativas. Asimismo aprueba y ejecuta, según corresponda, la devolución, adjudicación, donación, entrega, remate o destrucción de los citados bienes y mercancía de conformidad con las disposiciones vigentes y los lineamientos e instrucciones de la Intendencia Nacional de Administración."

En uso de las facultades contenidas en los artículos 180° y 184° del Decreto Legislativo N° 1053 "Ley General de Aduanas", del artículo 235° del Decreto Supremo N° 010-2009-EF, Reglamento de la Ley General de Aduanas, la Norma N° 07-2013-SUNAT/4G0000 aprobada por la Resolución de Intendencia N° 25-2013-SUNAT/4G0000, de los Artículos 637° inciso f) de la Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT, Reglamento de Organización y Funciones – ROF. de la SUNAT y modificatorias, Memorándum Electrónico N° 00074 - 2015 - 3D0000 de fecha 15.12.2015 sobre encargo de mercancías, e Informes emitidos por la Oficina de Soporte Administrativo – Disposición de mercancías.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la **ADJUDICACIÓN DE MERCANCÍAS** a favor de la **MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES – MIMP**, identificado con **R.U.C. N° 20336951527**, representado por la señora **MARÍA ISABEL JHONG GUERRERO**, en el cargo de Directora de la Oficina General de Administración, identificada con DNI N° 08174409, de las mercancías según **ANEXO ADJUNTO**, inserto que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- GENERAR las Actas de Entrega de las mercancías consignadas en la presente Resolución, que deberá ser suscrita en forma conjunta por el representante de SUNAT y del Depósito Temporal: **D.A.A. ALSA, D.T. ALSA, D.T. IMUPESA, D. T. TPP, D.T. TRAMARSA, D.T. UNIMAR, D.T. IMUPESA, D.T. RANSA COMERCIAL S.A., D.T. LIMASA, D.T. FARGOLINE, D.T. NEPTUNIA, D.T. VILLAS OQUENDO S.A., DAA. ALMUSA, D.T. RANSA COMERCIAL S.A., SAN AGUSTÍN, D.T. DP WORLD**, así como por el adjudicatario, previa identificación del mismo, en señal de conformidad, luego de lo cual se procederá a la entrega efectiva de las mercancías



adjudicadas; **la institución deberá destinar las mercancías materia de la presente adjudicación al cumplimiento de sus propios fines así como a la mejora en su equipamiento o infraestructura.**

ARTÍCULO TERCERO.- La entidad beneficiaria tiene el plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente de su notificación, para recoger las mercancías adjudicadas, vencido el plazo se dejará sin efecto automáticamente, sin que sea necesaria la emisión de una Resolución que contenga dicha consecuencia, de conformidad con el artículo 240º del Reglamento de la Ley General de Aduanas, aprobada por el Decreto Supremo N° 010-2009-EF; Asimismo, los Depósitos Aduaneros deberán comunicar inmediatamente a esta Administración de dichas incidencias para las acciones del caso.

ARTÍCULO CUARTO.- En el caso de la ropa usada adjudicada, la entidad beneficiaria está impedida de comercializarla, la entrega se efectúa una vez recibida la declaración suscrita por el solicitante, y en la cual **expresamente el compromiso de ejecutar la fumigación, desinfección o lavado de la ropa usada antes de su entrega a los beneficiarios finales;** asimismo, el Área Responsable remite copia de la mencionada declaración jurada a la Dirección General de Saneamiento Ambiental o la dependencia descentralizada, para las acciones que les corresponda adoptar a la entidad.

ARTÍCULO QUINTO.- El titular de la entidad beneficiaria que suscribió el formato de solicitud deberá presentar el original de su documento de identidad (DNI) para el recojo de las mercancías, y **en caso designe representante, deberá presentar Carta Poder Notarial** mediante el cual el titular lo acredita como responsable de la recepción de las mercancías adjudicadas o **Carta mediante el cual el titular o la persona que suscribió el formato lo acredite como persona designada (PODER), debiendo contener este documento certificación de su firma por el Fedatario de su entidad.**

ARTÍCULO SEXTO.- Efectuada la entrega de la mercancía se proceda a comunicar a la Áreas Operativas a efecto que realicen los registros electrónicos del Sistema de Delitos Aduaneros – SIGEDA, y del Sistema Integrado de Gestión Aduanera – SIGAD, que le corresponda, de conformidad con lo establecido en los procedimientos vigentes.

ARTÍCULO SEPTIMO.- PONER EN CONOCIMIENTO de la presente Resolución en forma electrónica, según la distribución, a los Depósitos Temporales, de acuerdo a las formas de notificación descritas en el artículo 104º del Decreto Supremo N° 133-2013-EF, Texto Único Ordenado del Código Tributario.

Regístrese y comuníquese.


GLORIA AIMEE ZAVALA ECHEGARAY
Jefe Oficina de Soporte Administrativo (e)
INTENDENCIA DE ADUANA MARITIMA DEL CALLAO

Distribución:
COMISIÓN DE SUPERVISIÓN
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO IAMC.
EQUIPO DE DISPOSICIÓN DE MERCANCÍAS (ACTUADOS)
BENEFICIARIO: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES – MIMP, identificado con R.U.C. N° 20336951527
D.T. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.

SUNAT
 MARITIMA DEL CALLAO
 R.O. : 118 300800/2015-000258
 FECHA : 2015-12-23
 HORA : 16:03 h (3)

REPUBLICA DEL PERU



SUNAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL DE OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO IAMC.

ANEXO

INFORME N°	M/F	B/L	TIPO RESOL. - DUA - ACTA.	DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS	CANT / UNI	PESO DEL ITEM KG.	VALOR TOTAL US\$	SITUACIÓN JURÍDICA	UBICACIÓN
0015-2015-SUNAT-3D0800	118-2015-162	SYNN GB14 SE12 0491	RJD N° 118-3D2300/2015-00143, Acta N° 118-0104-2015-000012	22 Unidades nuevas de Cubretrajes TRIA (USO: para portar trajes), sin marca, 100% polipropileno. Mercancía nueva en Buen Estado de conservación.	1 Bulto	3.00	2.20	Comiso Administrativo	D.A.A. ALSA
0023-2015-SUNAT-3D0800	118-2012-20999	EURF L12N 14001 CLL	Memo Electr. N° 00022-2015-SUNAT/3D 3100	15 unidades de Monturas ajustables para prueba de lentes para prueba de lentes para niños. 20 Unidades de Monturas ajustables para prueba de lentes para adultos Mercancías en regular estado de conservación.	1 Bulto	6.00	1050.00	Abandono Legal	D.T. ALSA
56-2015-SUNAT-804010	118-2014-31783	EGLV 14940 17074 49	RJD 118-3D2100-2014-000903, Acta 118-0101-2014-000794.	Un (01) bulto conteniendo: 01 máquina aspiradora sin marca sin modelo, color negro, amarillo cromado, de 40 cm aprox. nueva en buen estado de conservación.	1 Bulto	8.00	12.58	Comiso Administrativo	D.T. IMUPESA
126-2015-SUNAT/3D0800	118-2014-32410	NBO CAL1 40902 71	R.J.D N° 118-3D2100/2015-000050, Acta 118-0101-2014-000966.	Cuatro (04) bultos conteniendo: 400 unidades de relojes código: 6M2835, nuevas en regular estado de conservación sin prueba técnica.	4 Bultos	65.00	320.00	Comiso Administrativo	D.T. IMUPESA
0137-2015-SUNAT-3D0800	118-2014-30809	EGLV 14348 42104 59	Res. Jef de Div. N° 118 3D2100/2014-000389, Acta 118-0101-2014-000426.	40 Paquetes de hojas-Laminas A4,(212x300x0.18mm)color liso cristal, c/paquete contiene 100 laminas, nuevas en buen estado.	4 Bultos	61.20	116.00	Comiso administrativo	D.TPP
154-2015-SUNAT-804010	118-2012-1395	12010 1485/ 0108	Inf. Téc. Electr. 0009-2014-3D3100	(01) Bulto que consisten: - 01 Deshumedecedor Gas: R134a Modelo WDH-210B/16R, serie 10093164. Hecho en China. USADO, EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACION.	1 Bulto	14.00	80.00	Abandono Legal	D.T. UNIMAR



SUNAT
 MARITIMA DEL CALLAO
 R.O. : 118 3D0800/2015-000258
 FECHA : 2015-12-23
 HORA : 16:03 h (4)

INFORME N°	M/F	B/L	TIPO RESOL. - DUA - ACTA.	DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS	CANT / UNI	PESO DEL ITEM KG.	VALOR TOTAL US\$	SITUACIÓN JURÍDICA	UBICACIÓN
251-2015-SUNAT-3D0800	118-2012-21000	BNB WA1 2120 14	Memo 188-2014-SUNAT-3D2130	Dos (02) Bultos consistente en: Cuarenta (40) Cajitas, con 24 unidades de borradores en forma de motocicletas mas tajadores, con código: TTC8825A. Mercancía declarada conforme por el sector competente, según expediente N° 118-0114-2015-029557-8 (Oficio 988-2015-OGA/MINSA).	2 Bultos	60.00	16.00	Abandono Legal	D.T. TRAMARSA
269-2015-SUNAT-3D0800	118-2015-337	HDM UQS PE56 1659 8	Inf. Téc. Electr. 0005-2015-3D3101	Veintitrés (23) bultos con: 01 Cartón con 300 Bolsitas de Lentejuelas, surtidas x 5 colores, SINO-S12GRA. 01 Cartón con 300 Bolsitas de Chenille x 12und, SINO-PC12; 01 Cartón con 300 Bolsitas de Chenille Metálico Blits x 12und, SINO-SPC; 01 Cartón c/ 300 Bolsitas de Confetti Metálico x 12gr, SINO-S12G; 01 Cartón c/ 300 Bolsitas de Ojos N° 18 x 24 und, SINO-WE18; 01 Cartón c/ 300 Bolsitas de Ojos N° 14 x 24 und, SINO-WE14; 01 Cartón c/ 300 Bolsitas de Ojos de Colores N° 14 y N° 8 Blist x 24 und, SINO-WECL; 01 Cartón c/ 300 Bolsitas de Cinta Satinada Delgada x 5mts, SINO-MCSL; 01 Cartón c/ 300 Bolsitas de Cinta Twiss x 2mts, SINO-PR11CM; 01 Cartón c/ 300 Bolsitas de Soguilla x 2mts Colores, SINO-RP7CM; 01 Cartón c/ 300 Bolsitas de Cordón Cola de Ratón BL x 3mts, iSINO-SC3M; 01 Cartón c/ 300 Bolsitas de Cinta Satinada Súper Delgada x 5mts, SINO-SCSL; 01 Cartón c/ 300 Bolsitas de Toalla de Mano con Orejita, SINO-TK; 01 Cartón c/ 300 Bolsitas de Ojos N° 22 x 12 und, SINO-WE22; 01 Cartón c/ 300 Bolsitas de Greca de Colores x 2mts, i SINO-CL2M; 01 Cartón c/ 300 Bolsitas de Cinta Satinada Gruesa x 5mts, SINO-LCSL; 01 Cartón c/ 300 Bolsitas de Escarcha Pura (Diamantina) x 20grs, SINO-GLB; 03 Cartones c/ 300 Bolsitas de Yute Natural 1 x 0.5 mts, SINO-GCJF-NCJF; 03 Cartones c/ 300 Bolsitas de Yute de Colores 1 x 0.5 mts, i SINO-GCJF, todas de marca HEGO STATIONERY, diferentes colores, nuevas, en regular estado de conservación.	23 Bultos	105.00	120.00	Abandono Legal	D.T. IMUPESA
270-2015-SUNAT-804010	1998-16	CAM-5409	Memo Electr. N° 00006-2015-3D3101	(4,299) Bultos que contienen lo siguiente: -1724 Unidades de PORTATOALLAS de plástico, sin marca, sin modelo. -1598 Unidades de PORTARETRATO de plástico, sin marca, ni modelo. -1144 Unidades de MOSTRADORES DE PLÁSTICO, sin marca, ni modelo. -764 Unidades de JABONERAS de plástico, sin marca, ni modelo. -488 Unidades de LLAVEROS de plástico, sin marca, ni modelo. -398 Unidades de PORTA NAIPES de plástico, sin marca, ni modelo. -648 Unidades de VASOS de plástico, sin marca, ni modelo. -192	4229 Bultos	3564.00	1220.00	Abandono Legal	D.T. Ransa Comercial



SUNAT
 MARITIMA DEL CALLAO
 R.O. : 118 300800/2015-000250
 FECHA : 2015-12-23
 HORA : 16:03 h (5)

INFORME N°	M/F	B/L	TIPO RESOL. - DUA - ACTA.	DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS	CANT / UNI	PESO DEL ITEM KG.	VALOR TOTAL US\$	SITUACIÓN JURÍDICA	UBICACIÓN
				Unidades de NECESER de plástico, sin marca, ni modelo. -184 Unidades de PORTA CEPILLOS de plástico, sin marca, ni modelo. -173 Unidades de CUADROS de plástico, sin marca, ni modelo. -172 Unidades de PORTA SERVILLETAS de plástico, sin marca, ni modelo. -130 Unidades de ESPEJOS de plástico, sin marca, ni modelo. -81 Unidades de PORTA LENTES de plástico, sin marca, ni modelo. - 65 Unidades de SET DE MOSTRARIOS de plástico (4 piezas), sin marca, ni modelo. -28 Unidades de PANELES PUBLICITARIOS de plástico, sin marca, ni modelo. -11 Unidades de MANIJAS de plástico, sin marca, ni modelo. -03 Unidades de PANELES PUBLICITARIOS de plástico, sin marca, ni modelo. -100 Unidades de COLGADORES de plástico, sin marca, ni modelo.					
285-2015-SUNAT-3D0800	118-2013-20660	CMP A-0108 96-0039 26	Memo 269-2015-SUNAT-3D2130-3D2131	(01) Bulto conteniendo: - 348 unidades de lentes de sol; distribuidos en 29 cajas, cada caja con 12 unidades. Sin marca, ni modelo. Total 248 lentes. MERCANCIA EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION.	1 Bulto	13.00	527.67	Abandono Legal	D.T. UNIMAR S.A.
295-2015-SUNAT-3D0800	118-2015-106	MOL U110 3209 2150	RJD: 118-3D2100/20 15-000636, Acta 118-0101-2015-00085	200 mt. De tela forro de colchón S/M, S/M de aproximadamente 100 mt. c/u. contenidas en 02 rollos, nuevas, en regular estado.	2 Bultos	32.00	156.00	Comiso Administrativo	D.T. LIMASA
308-2015-SUNAT-3D0800	118-2015-208	SJT-1409 6	RJD: 118-3D2100/20 15-000708, Acta 118-0101-2015-000100	UN (01) Saco conteniendo en total : -10 doc. (12u) Set de pulseras de metal, de 4 piezas (1 gruesa, 3 delgadas); sin marca, diversos modelos, Made in china. -29 doc. (12u) Collares de metal " Fashion Jewelry", 20 cm. aprox.; sin marca, diversos modelos, Made in china. - 58 doc. (12u) Aretes de metal " Fashion Earrings", 7 cm. aprox.; sin marca, diversos modelos, Made in china. 10 unid. (u) Set de collares de metal, " Fashion Jewelry", 20 cm. aprox.; sin marca, diversos modelos, Made in china. Todas nuevas en buen estado.	1 Bulto	26.00	178.10	Comiso Administrativo	D.T. FARGOLINE
333-2015-SUNAT-804010	21124-2011	SZ6 B110 8129	Memo N° 198-2014-SUNAT/3D 2130	15 bultos (presentados en paletas), conteniendo: 25 cartones c/u contiene 03 u. de Muñeco Navideño Reno, 65 cm, s/m. Modelo RT09A-7029A; 20 cartones c/u contiene 03 u. de Muñeco Navideño Papa NOEL 65 cm, s/m. Modelo RT09A-7029A/1; 67 Cartones c/u. contiene 12u. de Adorno Navideño, 25cm.	15 Bultos	2585.00	2383.41	Abandono Legal	D.T. NEPTUNIA



SUNAT
 MARITIMA DEL CALLAO
 R.O. : 118 3D0800/2015-000258
 FECHA : 2015-12-23
 HORA : 16:03 h (6)

INFORME N°	M/F	B/L	TIPO RESOL. - DUA - ACTA.	DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS	CANT / UNI	PESO DEL ITEM KG.	VALOR TOTAL US\$	SITUACIÓN JURÍDICA	UBICACIÓN	
				s/m. Modelo RT09A-7028ABD; 15 Cartones c/u. contiene: 12 u. de Adorno Navideño Papa NOEL 25cm. s/m. Modelo RT09A-7028ABD/1; 04 Cartones c/u. contiene 12u. de Adorno Navideño colgante, Papa NOEL 30 cm, s/m. Modelo: RT09A-1166ABD; 09 cartones c/u contiene 12u de Adorno Navideño movable ; Papa NOEL 35 cm. s/m. Modelo RT09A-1161ABD. 04 Cartones c/u contiene 12 u. de Adorno Navideño Movable; Papa NOEL 35 cm. s/m. Modelo RT09A - 1161ABD/1. 108 Cartones c/u. contiene 3u. de Muñeco Navideño; Papa NOEL 65 cm. s/m. Modelo RT09A-7029B. 58 Cartones c/u. contiene 3u de Muñeco Navideño Reno; Papa NOEL 65 cm. s/m. Modelo RT09A-7029D. 59 Cartones c/u. contiene 3u. de Muñeco Navideño Reno 65 cm. s/m. Modelo RT09A-7029B/1. 30 Cartones c/u. contiene 3u. de Muñeco Navideño Reno 65 cm,s/m. Modelo RT09A-702D/1. Mercancía Nueva, en Buen Estado, de origen: China						
345-2015-SUNAT-3D0800	118-2014-30389	PG1 252 099 ; 871	Memo 287-2015-SUNAT-3D2130/3D 2131	Dos (02) Bultos conteniendo: 1000 unidades de guantes de cuero. 600 unidades de guantes de hilo. 22 unidades de mochila de nylon, color: Naranja. 228 unidades de protectores de pierna. 10 unidades de Overol. "Talla S"; 107 unidades de overol- talla "M"; 150 Unidades de Overol talla "MD"; 10 Unidades de overol - talla "LG", 100 unidades de overol- talla "L". 20 unidades de overol - "XL" Estado: Regular.	2 Bultos	913.00	16984.00	Abandono Legal	D.T. NEPTUNIA S.A.	
353-2015-SUNAT-3D0800	118-2014-31316	PR 000 008 62	Inf. Téc. Electr. 0005-2015-3D3101	02 Lustradora marca: Luster, modelo: BF52. 02 Lustradora S/M. 01 Lustradora marca: Luster Modelo: BF519 . 03 Repuestos usados, 06 repuestos nuevos.	1 Bulto	263.00	2840.00	Abandono Legal	D.T. NEPTUNIA S.A.	
375-2015-SUNAT-3D0800	118-2013-761	BL-ITG OA-005 425 433- X	Inf. Téc. Electr. 0005-2015-3D3101- Diiv. Manifiestos	Cuarenta (40) bultos con: 158 Adornos para el hogar; 02 Bandejas de metal ; 01 Banquito de madera, 03 bol de porcelana; 01 Cafetera de metal; 01 colchón, 02 colgadores, 01 cómoda rustica de madera, 02 copas; 02 cuadros, 03 cuchillos de cocina, 01 escritorio de madera con cajones.; 02 espejos de pared, 01 florero, de vidrio, 01 lámpara de piso, 01 lámpara de techo; 01 piano de cola, sin marca, sin modelo; 01 plancha parrillera para cocina, 11 platos, 04 porta retratos, 01 radio CD/MP3, marca: DAEWOO, modelo: SG331, 01 rompenueces, 01 silla de madera; 01 sillón, 01 tarima de metal; 01 tijera para cocina; 15 utensilios de cocina, 01 Bolsa con 02 almohadas,	40 Bultos	533.00	420.00	Abandono Legal	D.T. IMUPESA	



S U N A T
 MARITIMA DEL CALLAO
 R.D. : 118 3D0800/2015-000258
 FECHA : 2015-12-23
 HORA : 16:03 h (7)

INFORME N°	M/F	B/L	TIPO RESOL. - DUA - ACTA.	DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS	CANT / UNI	PESO DEL ITEM KG.	VALOR TOTAL US\$	SITUACIÓN JURÍDICA	UBICACIÓN
				01 caja con cubrecamas, 11 bultos con ropa usada de mujer, todas usadas en regular estado de conservación.					
416-2015-SUNAT-3D0800	118-2005-2926	PPA LA9 88	Res. Jef Div. 118-3D1300/20 06-000218, Acta 118-0101-2005-000549	(05) Bultos que consisten en: -03 Cajas con 240 unidades de Mini Radios, marca: PLATINIUM, código: P-50, Cada caja X 80 unidades. -02 Cajas con 160 unidades de Mini Radios, marca: PLATINIUM, código: P-49, Cada caja X 80 unidades. Mercancía en buen estado, sin prueba técnica.	5 Bultos	97.00	80.00	Comiso Administrativo	D.T UNIMAR
430-2015-SUNAT-804010	118-2014-31911	DLN B14 070 627	RJD 118-3D2100/20 14-000907, ACTA 118-0101-2014-000779	01 bulto conteniendo 420 unidades flores artificiales s/m, s/m, código: ston-012. En regular estado de conservación.	1 Bulto	18.00	252.00	Comiso Administrativo	D.T. NEPTUNIA S.A.
460-2015-SUNAT-3D0800	118-2015-190	BL-ESB CN-007 176-697-0	R. Jef. Div. 118-3D2100/20 15-00638, Acta 118-0101-2015-000106	Dos (02) bultos conteniendo: 01 Campana Extractora, marca: CATA, s/m; 01 Lavadora (Fregadero) marca: TEKA, s/m, medidas 79x 50x18 cm y accesorios para su instalación. Todas nuevas en regular estado de conservación.	2 Bultos	27.00	140.00	Comiso Administrativo	DT. IMUPESA.
467-2015-SUNAT-3D0800	118-2014-31812	IF-201 403 414	Memo N° 157-2015-SUNAT/3D 2130	Ocho (08) cajas de cartón conteniendo en total: 2400 unidades de individuales de Bamboo de madera tejida, sin marca, sin modelo, tamaño: 45 x 30 cm., Cód. JH003, presentación en bolsa individual, hecho en China. Mcia. Declarada conforme por el Sector, según Exp. 118-0114-2015-00067600-6 (Oficio 0105-2015-MINAGRI-SENASA-DELYC.	8 Bultos	250.00	586.03	Abandono Legal	D.T. FARGOLIN E S.A.
490-2015-SUNAT-3D0800	118-2015-788	NFA B33 F00	Inf. Téc. Electr. N° 00008-2015-SUNAT-3D3101	Siete (07) bultos conteniendo: 01 cartones con 12 pares de zapatillas de deporte de verano. SLIP ON de goma y 24 pares de zapatos para nadar en la marca IPLAY; 01 Cartón con 72 pares de Zapatillas de deporte de verano SLIP ON de goma; 01 cartón con 71 pares de zapatos para nadar; 03 cartones 72 pares de de zapatos de infante en la marca LITTLE ME, modelo: LM990034, LM990035 Y LM990036; 01 Cartón con 69 pares de zapatos para nadar. Nuevas en buen estado.	7 Bultos	43.00	220.00	Abandono Legal	D.T IMUPESA



SUNAT
MARITIMA DEL CALLAO

R.O. : 118 300800/2015-000258
FECHA : 2015-12-23
HORA : 16:07 h (D)

INFORME N°	M/F	B/L	TIPO RESOL. - DUA - ACTA.	DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS	CANT / UNI	PESO DEL ITEM KG.	VALOR TOTAL US\$	SITUACIÓN JURÍDICA	UBICACIÓN
505-2015-SUNAT-804010	20695-2013	U0728 46CLL	R. Jef. Div. N° 118-3D1300/2014-000668, Acta N° 118-2013-0101-001505	Treinta y ocho (38) Cajas de cartón conteniendo en total: 1.521 Set's de Flores decorativas artificiales, sin marca, sin modelo, diversos colores (cada set de 20 unidades). Nuevos, en buen estado.	38 Bultos	428.00	11194.56	Comiso Administrativo	Depósito Temporal VILLAS OQUENDO S.A.
515-2015-SUNAT-804010	32367-2014	TDS-688-09-14	RJD N° 118-3D2100/2015-000047, Acta 118-0101-2014-000963	24 Set de cosmetiquera, colores: rojo, fucsia, negro. 20 Set de comestiquera, colores: celeste, fucsia x 4 piezas. 12 Cajitas set de ganchos color azul por 24 paquetes x 6 piezas. 06 Cajitas con platos de cartón colores varios de 24 paquetes x 6 piezas. 06 Bolsas Set accesorios para cabello (vincha, gancho, liga) de 12 x 9 piezas. 12 Bolsas Set accesorios para cabello (6 ligas, 3 vinchas) x 12 set. 10 paquetes de set de ganchos Marca: PRINCESS, en sobres de 24 x 6 Unid. 144 Paquetes de set de Silbatos para fiesta x 5 piezas, 12 paquetes set de liga, diferentes colores x 12 set x 18 unidades, 10 paquetes de set de ganchos marca Princess, en sobres de 24 x 12 unid., 100 set de antifaz/mascara para fiesta x 6 piezas, 12 paquetes de ganchos rosados 24 set x 6 unid, 8 cajitas de set de 2 piezas (cepillo y espejo) 24 paquetes, 01 cajita de set de 6 ligas para cabello x 10 x 24 set., 01 cajita de set de collet de 6 unidades x 12 paquetes. Mercancía nueva en buen estado de conservación.	15 Bultos	116.00	270.00	Comiso Administrativo	D.T. ALSA (3655)
526-2015-SUNAT-3D0800	118-2014-30735	NEUT RA-3735	Memo N°157-2015-SUNAT/3D2130	04 cajas conteniendo un total de 576 unidades de guantes cargueros Color: plomo	4 Unid.	60.00	740.81	Abandono Legal	D.T. NEPTUNIA S.A.
526-2015-SUNAT-804010	31215-2014	XXM1 03135 05	RJD. N° 118-3D2100/2014-0000681, Acta 118-0101-2014-000637	Una (01) Caja de cartón conteniendo en total: 60 unidades de Bowl (tazones de melamine) "NIELS MELAMINE WARE", código 3207B, color blanco, fabricado en China. Todos nuevos y en buen estado.	1 Bulto (Cartón)	9.00	173.30	Comiso Administrativo	Depósito Temporal VILLAS OQUENDO S.A. (Cód. 4133)
528-2015-SUNAT-3D0800	118-2015-00284	NNCA 11C00	Inf. Tecnico Electronico 00008-2015-SUNAT-3D3101	90 bultos consistente en: 03 cajas (48 unid. X caja) de botellas para agua, código 5734. 02 cajas (12 unid. X caja) de sartenes, Tramontina, código 7008. 02 cajas (12 unid. X caja) de sartenes, Tramontina, código 007. 01 caja (12 unid. X caja) de sartenes, Tramontina, código 7006. 12 cajas (24 unid. X caja) de vasos, código 0581. 04 cajas (24 piezas. X caja) de sandwicheras, código 9170. 05 cajas (24 unid. X caja) de vasos, código 6549, de 280 ml.	90 Bultos	453.00	1100.00	Abandono Legal	D.T. TRAMARSA



S U N A T
 MARITIMA DEL CALLAO
 R.O. : 118 300800/2015-000298
 FECHA : 2015-12-23
 HORA : 18:08 h (D)

INFORME N°	M/F	B/L	TIPO RESOL. - DUA - ACTA.	DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS	CANT / UNI	PESO DEL ITEM KG.	VALOR TOTAL US\$	SITUACIÓN JURÍDICA	UBICACIÓN	
				02 cajas (24 unid. X caja) de vasos, código 6522, de 350 Ml. 07 cajas (24 unid. X caja) de botellas, código 9932, de 450 Ml. 14 cajas (24 sets. X caja) de sandwicheras, cód. 5771. 10 cajas (36 unid. X caja) de botellas, código 6932, de 400 Ml. 05 cajas (24 unid. X caja) de vasos, código 6049, de 400 Ml. 03 cajas (24 unid. X caja) de vasos, código 6522, de 350 Ml. 03 cajas (24 unid. X caja) de botellas, código 9932, de 450 Ml. 02 cajas (36 unid. X caja) de tazas, código 1801. 03 cajas (36 unid. X caja) de tazas, código 0171. 05 cajas (36 unid. X caja) de botellas, código 6524, de 360 Ml. 01 caja (36 unid. X caja) de tazas, código 1423. 02 cajas (36 unid. X caja) de tazas, código 0364. 04 cajas (36 unid. X caja) de botellas, código 6024. Toda la mercancía tiene figuras de los personajes de Disney, hecho en China. Mercancía nueva en regular estado de conservación.						
560-2015-SUNAT-3D0800	118-2014-33157	P1416 83-03	Memo Electr. 00041-2015-3D3100-Div. Manifestos	01 Sartén volcable con Mixer y accesorios, marca: FIREX, FIRFAST, FRYBRATT, modelo: CBTE030. (Máquina para la industria alimentaria) Hecho en Italia. Mercancía nueva en buen estado de conservación.	1 Bulto	127.00	1999.34	Abandono Legal	D.T. ALSA	
584-2015-SUNAT-804010	118-2013-2282	ECCI-MIA-PECLL -04-48721 0	Memo 18-2015-SUNAT-3D2130	10 Bultos consistentes en: 10 bultos conteniendo: 05 porta CD, (tipo libro), 01 Muñeco ventrílocuo, 06 carteras para mujer, 02 agendas de cuero, 02 tomatodo s/m, s/m, 02 billeteras de hombres, 03 tazas de loza, 01 neceser de mujer, 04 libros didácticos (learn to read), 08 tenedores de metal, 05 cucharas y 04 cuchillos, 02 percheros de ropa, 13 platos hondos de loza, 10 platos cocidos de loza, 01 set de hot cocoa mix (taza térmica), 01 doble wall insulation food container, 01 sartén de teflón grande, 01 cámara filmadora jvc vhc cam corder, mod: grsxm38v N° 09104692 con cargador, 01 laptop marca: dell, windows xp, serie: 00043-742-859-198, modelo: pp210, made in china. 01 impresora. marca: Canon, multifuncional s/m, s/m, 01 VHS marca: Denon, serie: 4026316080, mod: DCM-380, 02	10 bultos	425.00	750.00	Abandono Legal	D.T Neptunia	



NO SE RECOGIO

SUNAT
 MARITIMA DEL CALLAO
 R.O. : 118 3D0800/2015-000258
 FECHA : 2015-12-23
 HORA : 16:08 h (D)

INFORME N°	M/F	B/L	TIPO RESOL. - DUA - ACTA.	DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS	CANT / UNI	PESO DEL ITEM KG.	VALOR TOTAL US\$	SITUACIÓN JURÍDICA	UBICACIÓN	
				parlantes pequeños de computadora, s/m, 01 parlante mod: k12 serie: GCD548859, 01 extractor , 01 licuadora, marca: BREVILLE, s/m, 01 set de vasos de vidrio (05 unid), 01 par de patines para niña, 01 coche pequeño de bebe, 01 impresora HP , Laser jet P.N° 1006 N CB411A-2009, serie: VND3740513 (425.00 KG).						
607-2015-SUNAT-3D0800	118-2015-190	150100 017/01 08	RJD: 118 3D3300/2015-00033, Acta 118-0207-2015-000001	01 Bulto conteniendo un total de 54 unid. De pasamanería Textil (c/unidad de 25 mts) diversos colores	1 Bulto	18.00	243.00	Comiso Administrativo	D.T. NEPTUNIA S.A.	
642-2015-SUNAT-804010	31440-2014	CMB01 1758	DAM N° 118-2014-89-659 RES. N° 118-3D2300/2014-119	1800 pares de guantes de goma SCOTCH-BRITE, nuevas en buen estado.	75 Bultos	129.64	615.60	Abandono Legal	D.A.A. ALMUSA	
707-2015-SUNAT-804010	1450-2010	UNI07 901094 65	R. J. D. N° 118-3D1300/2010-001131, Acta 118-2010-0101-000462	Ciento setenta y tres (173) bultos conteniendo: ITEM 01) 06 Bolsas Paño Adsorbente 30"x40"x3/8" de 902 con 50 unds c/bolsa. ITEM 02) 50 Bolsas Cordones Adsorbentes 5"x10" bolsa x 4 unds. ITEM 03) 10 Cajas de Cordones Adsorbentes 3"x48" caja x 40 unds. ITEM 04) 70 Cajas de Cordones Adsorbentes 3"x144" caja x 12 unds. ITEM 05) 05 Cajas de Cordones Adsorbentes 3"x48" caja x 40 unds ITEM 06) 32 Cajas de Almohada Adsorbente 18"x18"x2" caja x 10 unds. Todas Nuevas en Regular estado.	173 Bultos	2350.00	8852.22	Comiso Administrativo	D.A.. DEPSA	
758-2015-SUNAT-804010	31322-2014	NGX60 070181	RJD. N° 118-3D2100/2014-000656, Acta 118-0101-2014-000632	Una (01) Caja de cartón conteniendo en total: 20 Conos de hilado con rotulado EL CAMPEON, SEWING THREAD ON CONES - 100% POLYESTER 150D/48F/1 COL: 48B, presentación en bolsa individual. Todos nuevos y en buen estado.	1 Bulto	7.00	13.71	Comiso Administrativo	Depósito Temporal VILLAS OQUENDO S.A. (Cod. 4133)	
759-2015-SUNAT-804010	118-2014-326	NBOCL L35140 10022	RJD 118-3D2100/2014-000126, Acta 118-0101-2014-000251	(30) Bultos que consisten: -10 Bultos con un total de 7200 unidades de adornos "rosas" código CH004 -10 Bultos con un total de 4800 unidades de adornos "rosas" código CH005 -03 Bultos con un total de 1152 unidades de adornos "rosas" código CH006 -03 Bultos con un total de 750 unidades de adornos "rosas" código CH007	30 bultos	466.00	897.12	Comiso Administrativo	D.T. Ransa Comercial	



SUNAT
 MARITIMA DEL CALLAO
 R.O. : 118 3D0800/2015-000258
 FECHA : 2015-12-23
 HORA : 16:08 h (D)

INFORME N°	M/F	B/L	TIPO RESOL. - DUA - ACTA.	DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS	CANT / UNI	PESO DEL ITEM KG.	VALOR TOTAL US\$	SITUACIÓN JURÍDICA	UBICACIÓN
				-04 Bultos con un total de 480 unidades de adornos "rosas" código CH008. MERCANCIA NUEVA EN BUEN ESTADO.	NO	SE	RECOGIDO		
748-2015-SUNAT-3D0800	20684-2013	BLGJN B13026 99	Exp 118-0114-2015-073215-0 (Oficio 2604-2015-OGA/MI NSA)	5737 Tajadores en forma de carrito para niños, y 10550 borrador/tajador en forma de huevo, para niño M/HANGLI, nuevos, declarado conforme por el Sector.	8 Bultos	504.00	1004.92	Abandono Legal	D.T. LIMASA
760-2015-SUNAT-804010	118-2014-33073	ATLNG B00 2272	RJD 118-3D2100-2015-000170, Acta 118-0101-2014-001193	(01) Bulto que consiste en: En un set de maletas de viaje, marca POLOTRAVEL, USA 905#. Set de 28" x 21" x 7" Set de 24" x 18" x 6" Set de 20" x 14" x 8" Set x 03 unidades, hecho en CHINA. MERCANCIA, NUEVA, EN BUEN ESTADO.	1 Bulto	13.00	24.00	Comiso Administrativo	RANSA COMERCIAL S.A.-SAN AGUSTIN
823-2015-SUNAT-804010	118-2013-1473	MIANC AL0049 93	Memo Electr. N°00041-2015-3D3100	Un (01) bulto conteniendo: 60 paquetes por 12 unidades de pulseras de cuero, s/m, s/m, con un total 720 unidades de; 22 paquetes de 12 unidades de pulseras de cuero, s/m, s/m con un total de 264 unidades pulseras de hilo. Nuevas, en regular estado.	1 Bulto	24.00	100.00	Abandono Legal	D.T IMUPESA
864-2015-SUNAT-804010	118-2009-1980	BL-CNCA N-002170 267-X	Memo 132-2015-SUNAT-3D2130, DAM: 118-2009-10-184654	Ochenta y un (81) bultos conteniendo: 10 Cajas con 80 cofre organizador, S/M, Diferentes modelos, 42 cajas con 504 porta utensilios para peluquería, S/M, A-009B Y A-009W; 09 cajas con 1710 Rociadores (botella vacia) , S/M, S/M, 03 CAJAS con 105 plumeros de peluquerías, marca: AOMEIXING, S/M, 11 cajas con 11 lavatorios para el cabello, medidas 62 X 51 X 28 cm, color: Blanco, s/m, modelo: 325, 02 cajas con 19 accesorios para lavatorios, S/M, S/M, 01 Caja con 37 set de Caño para lavadero, S/M, S/M, 01 Caja con 900 tijeras para peluquería, marca: DOVO, Diferentes modelos; 02 cajas con 110 Cepillos para el cabello, Toni & GUY, Diferentes modelos. Todas nuevas en Regular estado de conservación.	81 Bultos	1180.00	2673.24	Abandono Legal	D.T IMUPESA
878-2015-SUNAT-804010	118-2014-30637	SUDU N4465 158648 4	RJD: 118-3D3300/2014-0007, Acta 118-0300-2014-000076	Veintinueve (29) Bultos: (7,160) Unidades de rosas artificiales; (480) Unidades de rosas artificiales en cajas, (1200) Monederos sintéticos, (6,624) unidades de linterna diferentes modelos; (6636) Unidades de llaveros de diferentes modelos (Avión, moto, pistola). Mercancía nueva, en regular estado de conservación.	29 Bultos	443.00	5596.00	Comiso Administrativo	D.T DP WORLD



S U N A T
 MARITINA DEL CALLAO
 R.O. : 118 300800/2015-000258
 FECHA : 2015-12-23
 HORA : 16:08 h (D)

INFORME N°	M/F	B/L	TIPO RESOL. - DUA - ACTA.	DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCÍAS	CANT / UNI	PESO DEL ITEM KG.	VALOR TOTAL US\$	SITUACIÓN JURÍDICA	UBICACIÓN
882-2015-SUNAT-804010	118-2014-30731	PBQOJ B500	RJD. N° 118-3D3300-2014-0009, DAM. 118-2014-81-009181, Acta N° 118-0300-2014-000085	Ciento nueve (109) bultos; distribuidos en: 720 unidades de lámparas de mesa S/M y S/M. ítems 909/25cm en 20 cajas, 240 unidades de lámpara giratoria de mesa, S/M ítem 808, alt. 40cm en 10 cajas, 504 unidades de adornos de madera tipo helicóptero y aeroplano clásico de madera tipo carro clásico pequeño en 05 cajas, 56 unidades Sets de adorno de madera tipo carro clásico pequeño c/sets es de 06 unidades de 02 cajas, 4800 unidades sets taco de gel para usarlo al interior del calzado S/M y S/M cada sets es de 02 tacos (derecho e izquierdo) en 10 cajas, 108 unidades de porta plumas de madera mod. YW6208 tamaño 207x135mm en 04 cajas, 72 unidades de porta plumas de madera mod. YW6202 tamaño 20x15x16 cm en 01 caja, 24 unidades de porta plumas de madera mod. 8076-2 tamaños 185x185x156 cm en 01 caja, 500 unidades de sets de planilla y taco de gel para usar en el calzado (derecho e izquierdo) en 05 cajas, 560 unidades masajeador manual de madera S/M y S/M en 14 cajas, 1974 unidades adornos de vidrio porta velas misioneras S/M diferentes modelos en 23 cajas, 2500 unidades de abanicos de plástico de aprox. 15 cm en 05 bultos, Mercancía nueva, en regular estado de conservación	109 Bultos	1262.00	10048.54	Comiso administrativo	D.T. DP WORD
1018-2015-SUNAT-804010	118-2014-31888	BLGJN B14020 06	R.DIV. 118-3D2100/2014-001024, Acta 118-0101-2014-000824	Dos (02) Cajas de cartón conteniendo en total: 576 unidades de Billeteras para mujer, sin marca, presentación en bolsa individual. Todos nuevos, en buen estado.	2 Bultos (cajas)	101.00	944.64	Comiso Administrativo	Deposito Temporal FARGOLIN E S.A. (Cód. 3985)
1035-2015-SUNAT-804010	118-2014-31667	HIT-109377 ; DET: 276	Memo Elect: 00054-2015-3D3100/ SUNAT	(04) Bultos conteniendo: un bulto conteniendo 40 cajas, cada una con un total de 600 unidades de DVD-R DE 4.7 gb-120 min. Marca: VERBATIN, nuevos en blanco. -01 Bulto conteniendo 48 cajas , cada una con un total de 400 unidades de CD-R DE 700 mb. -80 min. Marca: VERBATIN, nuevos en blanco. -01 Bulto conteniendo 35 cajas , cada una con un total de 600 unidades de DVD-R DE 4.7 gb -120 min. Marca: VERBATIN, nuevos en blanco. -01 Bulto conteniendo 05 cajas , cada una con un total de 600 unidades de DVD-R DE 4.7 mb. - 120 min. Marca: VERBATIN,	4 Bultos	1559.00	1232.00	Abandono Legal	D.T RANSA COMERCIAL S.A



S U N A T
 MARITIMA DEL CALLAO
 R.O. : 118 300800/2015-000258
 FECHA : 2015-12-23
 HORA : 16:08 h (D)

INFORME N°	M/F	B/L	TIPO RESOL. - DUA - ACTA.	DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS	CANT / UNI	PESO DEL ITEM KG.	VALOR TOTAL US\$	SITUACIÓN JURÍDICA	UBICACIÓN
				nuevos en blanco. 60 Cajas, conteniendo cada una, 200 unidades de DVD-R 4.7 gb-120 min.					
1061-2015-SUNAT-804010	118-2013-20258	EYE000000109	Memo Electr. N° 00041-2015-3D3100	01 Lavadora de ropa, usada, Marca: EDESA, Modelo: SUNNY-610, Capacidad: 6kg, con cables y mangueras. Mercancía usada en regular estado de conservación.	1 Bulto	65.00	150.00	Abandono Legal	D.T. ALSA (cod: 3655)
1071-2015-SUNAT-804010	118-2014-31704	NGX60076569	RJD: 118-3D2100/2015-000059, Acta 118-0101-2014-000795	Una (01) caja conteniendo: en total: • 19 pares de guantes (para Motocicletas) con impreso marca: FOX, made in China, presentación en bolsa individual (17 pares color Azul/ negro, talla: L, 02 Pares color Rojo/ negro, talla: XLL). Todos nuevos en buen estado.	1 Bulto (caja)	3.50	4.06	Comiso Administrativo	FARGOLINE
1135-2014-SUNAT-804010	2002-2868	Orden de Servicio : 175123, SOBRA NTE, NAVE: MSC FEDERIC A	Memo N° 64-2014-SUNAT/3 D3100, ACTA DE INMOVILI ZACION: 118-0300-2014-000031	(13) Cajas que consiste en: -05 cajas conteniendo 98 unidades de juegos de luces de navidad (140 luces) -01 caja conteniendo: 20 unidades de juegos de luces de navidad (140 luces) -06 cajas conteniendo 180 unidades de juegos de luces de navidad marca: RICE LIGHT (140 luces) , 01 Caja conteniendo 24 unidades de juegos de luces de navidad REF: 320 NET STAR LIGHT.	13 Bultos.	146.00	1554.00	Comiso Administrativo	D. T. RANSA COMERCIAL
						18,575.34	77,885.05		

